

Notas y documentos sobre Barros Arana

NOTA GENEALOGICA SOBRE LA FAMILIA BARROS

Manuel Barros Andonaegui.

Fueron sus padres Francisco Barros Fernández de Alvarado, nieto de Pedro de Alvarado, conquistador de México y de Guatemala, compañero de Hernán Cortés, y doña Matilde Andonaegui y Aguirre, nieta del Marqués del Monte de Pío.

Nació el 2 de enero de 1761, se casó con Agustina Fernández en 2 de mayo de 1784, y tuvo los siguientes hijos:

José Manuel, noviembre 7 de 1785.
José Agustín, julio 31 de 1787.
Juan Bautista, junio 23 de 1788.
Diego Antonio, noviembre 5 de 1789, padre de Barros Arana.
Carmen Dolores, enero 26 de 1791.
Francisco, octubre 4 de 1793.
Luis Ramón, abril 13 de 1795.
Bartolomé Luis, agosto 24 de 1798.
Pedro Nolasco, mayo 4 de 1799.
Juan de Dios, marzo 11 de 1800.

Mercedes Agustina, diciembre 5 de 1801.
María Dolores Carmen, abril 3 de 1803.
José Domingo, octubre 28 de 1804.

En 13 de mayo de 1811 se casó en segundas nupcias con Mercedes Morán, y tuvo los siguientes hijos:

Francisco, febrero 20 de 1812.
Pedro José, junio 20 de 1813.
María del Carmen, agosto 3 de 1814.
Miguel, diciembre 12 de 1815.
Francisca de Paula, Nov. 10 de 1816.
Josefa, enero 15 de 1818.
Francisco Javier, marzo 19 de 1819.
Ladislao, octubre 17 de 1820.
Francisco Antonio, diciembre 17 de 1821.
Manuel Ignacio, febrero 20 de 1823.
Juan Agustín, agosto 26 de 1824.
Francisco de Paula, agosto 18 de 1825.
Juana de Gracia, año de 1826.
Juan Dionisio, octubre 9 de 1827.
J. de la Encarnación, marzo 23 de 1829.

GENEALOGIA DE DON DIEGO BARROS ARANA

El apellido Barros es originario de Portugal, donde, a fines de la Alta Edad Media y comienzos de la Moderna, algunos que lo llevaban ocuparon altas jerarquías.

De allí se extendió a Galicia por medio de al menos una familia que conservó el lustre, si no en cargos tan elevados, en el dominio de la tierra. Sólo que entre los segundones ésta fué dividiéndose en menzua de la categoría familiar: la calidad de hidalgo tenía, por esta causa, varios grados.

No consta la hidalguía del primer Barros que vino a Chile, aunque parece afirmarla el señorío que tenía su padre sobre una aldea gallega. En seguida va la descendencia de ambos hasta llegar a don Diego Barros Arana.

I

JUAN DE BARROS, natural y vecino de Tuy, en Galicia, a comienzos del siglo XVI;

Señor del Coto (caserío) de Tortores. Casó con INÉS SARMIENTO DE VEGA, nacida en Valladolid.

II

JUAN DE BARROS nació en Tuy, el año 1524 ó 1525. Peleó como soldado en las guerras de Flandes y de Italia. Luego pasó al Perú, tal vez con su homónimo y quizás pariente (si no era él mismo) Juan de Barros, natural de Valladolid, que lo hizo en la nao de Ruiz Díaz de Matamoros en 1555. Allí se alistó en la hueste de don García Hurtado de Mendoza, nuevo Gobernador de Chile, y con él se vino en 1557. En Santiago y antes de 1560 contrajo matrimonio con INÉS DE ALDERETE, aquí nacida, dueña de la Encomienda de Tango y patrona de la capilla y sepultura de los Alderetes en el convento de la Merced.

Por este enlace, Barros fué agraciado

con dicha encomienda y las de Malloco, Tobalaba y Ligüeimo, que habían sido de su suegro y le fueron confirmadas por Real Cédula de 30 de noviembre de 1561. En el Cabildo de Santiago se desempeñó como Alférez Real en 1565, Regidor los años 67 y 73, y Alcalde Ordinario el 76.

Viudo, casó en segundas nupcias con la andaluza MAYOR DE PADILLA Y TOLEDO.

Testó ante el Escribano Ginés de Toro Mazote, en Santiago, el 11 de enero de 1586; y falleció entre el 17 de enero y el 14 de febrero del año siguiente.

INÉS DE ALDERETE fué hija única y mestiza —habida en la india peruana JUANA XICANA— del conquistador JUAN FERNÁNDEZ DE ALDERETE. Éste era primo hermano de Jerónimo de Alderete, el que fuera Caballero de la Orden de Santiago y muriera designado 2º Gobernador y Capitán General de Chile. Nació en Tordecillas antes de 1503 y, sabiendo ya leer y escribir, el año 1534 pasó a la isla de Cubagua a cargo de un refuerzo de 130 hombres. Empezó la jornada al descubrimiento de la fabulosa provincia de El Dorado, pero, sintiéndose burlado por el Gobernador alemán de Venezuela, Federmann, huyó a la Isla Española en 1537. Se trasladó entonces a Perú y, en 1539, se incorporó a la fracasada expedición de Pedro de Candia para la conquista de los Chunchos; de ella bajó a Tarapacá para unirse con Pedro de Valdivia que emprendía la de Chile. Fué miembro del Cabildo de Santiago desde su fundación y por 19 años consecutivos, excepto tres, y nueve veces Alcalde ordinario; Tenedor de bienes de difuntos hasta 1545; Veedor de Real Hacienda, entre el 41 y el 49; Oficial de Real Hacienda y Tesorero interino hasta 1556; Alférez Real en 1559, no pudo por sus achaques sacar el estandarte el día del Apóstol Santiago. Fué uno de los primeros sesenta encomenderos de Santiago y continuó siéndolo cuando, en 1546, Valdivia lo redujo a treinta y dos; en el repartimiento de tierras de 1546 le tocó una chacra en Tobalaba, y nuevas encomiendas en 1549, según Cédula que le califica como "anciano". El 3 de octubre de 1553 donó a los franciscanos su casa, ermita y tierras contiguas hasta la falda poniente del cerro Santa Lucía, para que allí fundasen su convento y un hospital anexo (el San Juan de Dios). Prematuramente envejecido por enfermedades y penurias de una juventud aventurera, antes de 1561 profesó en la

orden mercedaria y falleció de más de 70 años de edad.

Juan de Barros tuvo dos hijos en cada matrimonio. Del primero fueron:

1) Juan de Barros Alderete, que sigue en III.;

y 2) Antonia de la Vega, que en 1583 casó con el Capitán Tomás Durán, encomendero de Lampa, dueño de una estancia en el valle de Quillota y de las tierras de Vetel en Ligüeimo; los cuales fueron antepasados de don Diego Barros Arana por la familia Aguirre, líneas de Ureta y de Andonaegui. Del segundo:

3) María de Barros y Padilla, bautizada en 1581, dueña de casas principales en Santiago y de la estancia de Lampa, casada en 1600 con el Capitán Juan de Araya, con descendencia de este apellido hasta hoy. Y 4) Ana de la Vega, que fué dotada en 1604 para su matrimonio con el Capitán Diego de Huerta Villagutiérrez; también con sucesión.

III

JUAN DE BARROS ALDERETE nació en Santiago el año 1564. Fué Capitán y sucedió a su padre en las encomiendas de Tango, Malloco, Tobalaba, Ligüeimo y Lampa. Testó ante Toro Mazote el 11 de marzo de 1625. Había casado con MARÍA DE ARAYA, natural de Santiago y heredera universal de su abuela materna y tutora.

María de Araya era hija del conquistador MARCOS VEAS —natural de Cáceres, Extremadura, venido a Perú en 1537, asistente a la batalla de las Salinas, a la jornada de los Chunchos y expedición conquistadora de Chile con Pedro de Valdivia; agraciado con la encomienda de Tango en 1547, dueño de la mitad de la de Lampa el 52, y de casas principales, cuatro solares y dos chacras en los términos de la ciudad de Santiago; Alguacil Mayor de ésta en 1554-67 y Alcalde Ordinario el 75; muerto aquí, habiendo testado en 1581— y de INÉS DE ARAYA —nacida en el lugar de Ribera, Extremadura, venida a Chile con su familia por 1555 y casada antes de 1558.

Era nieta materna de ALONSO PÉREZ DE ARAYA —conquistador de Chile con Valdivia en 1539, vecino fundador de Santiago en 1540, y muerto en el asalto de los indios a la ciudad, en 1541— y de MARÍA ORTIZ DE ARAYA —su sobrina. Y bisnieta de ANTÓN SÁNCHEZ, el Gordo —nacido en Ribera, venido a Indias, avocindado en Santiago, dueño de la mitad de la heredad de El

Salto, por escritura ante Juan Hurtado, fecha 1570, y fallecido en 1572— y de LEONOR GARCÍA GALLARDO —también de Ribera, Extremadura.

Seis fueron los Barros Araya, a saber:

- 1) Juana, bautizada en la Parroquia del Sagrario, 1583;
- 2) Catalina, bautizada en 1584, monja en el Monasterio de Santa Clara;
- 3) Inés, nacida en 1588 y bautizada en 1590, también monja clarisa;
- 4) Matías, bautizado el 9 de marzo de 1590;
- 5) Juan, que sigue en IV; y
- 6) Marcos Veas, bautizado en 1594, Capitán, esposo de Catalina de Agurto y Girón, con hijos.

IV

JUAN DE BARROS Y ARAYA nació en Santiago y fué bautizado en la Parroquia del Sagrario, el 2 de marzo de 1592. Capitán. Casó con doña ANA DE MONTENEGRO PORTOCARRERO.

Esta era hija del Capitán JUAN RAMÍREZ DE PORTOCARRERO —nacido en 1560 y a quien su tío Pedro de Sotomayor, hidalgo de Alcántara, dió poder para testar en 1591— y de AGUSTINA DE MONTENEGRO —que aún vivía en 1618 y cuyo hermano Martín fué Canónigo de la Catedral de Santiago. Nieta paterna posiblemente de JUAN MOYANO PORTOCARRERO —nacido en 1537, venido con sus padres a Chile y vecino de Villarrica en 1573— y de una dama de la familia de dicho Pedro de Sotomayor, de Francisco de Herrera Sotomayor y de Francisco Hernández de Herrera, todos conquistadores de Chile. Nieta materna legítima de JUAN DE MONTENEGRO —nacido en Avila de Hontiveros, 1528, venido a Perú de 14 años el 42, a Chile el 43, asistente al auxilio de la Imperial el 54 y conquista de Chiloé el 67, Alcalde de Valdivia y Corregidor de Osorno, hidalgo de calidad, fallecido antes de 1583— y de una dama cuyo nombre se desconoce. Bisnieta paterna de JUAN FERNÁNDEZ PUERTOCARRERO —vecino de Torre Milán, venido a Perú con su familia en la nao de Juan de Mondragón el año 1553 y en la de Pedro de Malta a Chile en 1555, radicado primero en La Serena, luego vecino de Villarrica, su Regidor y Alcalde, Regidor de la Imperial, fallecido por 1585— y de LEONOR HERNÁNDEZ, la Moyana. Bisnieta materna de HERNANDO DE MONTENEGRO —hidalgo de calidad, que vino a América en 1516, asistió a

la fundación de Panamá y pasó con Pizarro a la conquista de Perú, volvió a España y otra vez en Indias fué Alcalde de Lima los años 1538 y 46; obtuvo merced de armas en 1541 y murió antes de 1550.

Procedieron del matrimonio Barros Montenegro:

- 1) Agustina, bautizada en la Parroquia del Sagrario, Santiago, en 1626;
- 2) Juan Antonio, que sigue en V. Y, posiblemente,
- 3) Magdalena de Montenegro, que bautizada en 1635, hacia 1675 casó con el español Tomás Montero y Herrera, del que tuvo descendencia.

V

DON JUAN ANTONIO DE BARROS Y MONTENEGRO nació en Santiago y, con varios años de edad, le bautizaron en el Sagrario, mes de julio de 1635. Fué dueño de la estancia de la Punta de Rancagua. Con su mujer otorgáronse mutuo testamento ante el Escribano José Alvarez de Henestrosa, Santiago, 14 de octubre de 1719.

Ella era doña MARÍA DE ARÁNGUIZ Y ALVARADO, hija del Capitán LÁZARO DE ARÁNGUIZ —nacido en Santiago y de cuyos hermanos uno fué Canónigo de la Catedral y otro Corregidor de Quillota— y de MARÍA DE ALVARADO —Santiago, 1615-1686—, los que casaron en 1634.

Sus abuelos paternos fueron LÁZARO DE ARÁNGUIZ Y VILLARREAL —nacido en Vitoria, Alava, 1552, hijodalgo venido como voluntario a la guerra de Chile en 1576, en ella bajo las órdenes del Mariscal Ruiz de Gamboa, luego Contador de Real Hacienda de Santiago, dueño de las estancias de Rauco, Ollopidén y Codegua, fallecido en 1614— y LEONOR DE GAMBOA Y ZAPATA —nacida en España y venida a Chile con sus padres—, los que casaron poco después de 1600. Sus abuelos maternos, el Capitán LORENZO DE FIGUEROA —nacido en Santiago, por 1564, en Cañete, el 93; testó en Santiago en 1605— y MARÍA DE ALVARADO Y CERVANTES.

Bisabuelos: Paternos maternos, ALONSO DE ZAPATA ESCOBAR —natural de Valladolid, a Chile como Alguacil Mayor de Santiago en 1575, Escribano Público y de Cabildo, fallecido en 1590— y ANA DE VALENZUELA Y GAMBOA —nacida en Baena. Maternos paternos: FRANCISCO DE RIBEROS —hijodalgo natural de Torrejón de Velasco, nacido en 1512, venido a Nicaragua en 1537, a Perú el mismo año, a expedición

contra los Chunchos y Chiriguanos el 39, a la Conquista de Chile con Valdivia, vecino fundador y encomendero, Regidor, Alcalde y Corregidor de Santiago, encomendero de Aconcagua y Malloa, enviado a Perú cuando la muerte de Valdivia, de allí trajo a la viuda y familiares de éste; falleció en 1580— y TERESA SUÁREZ DE FIGUEROA Y ORTIZ —nacida en España, 1535, sobrina política del Gobernador Valdivia— los que casaron en Lima el año 1555. Paternos maternos: el Maestre de Campo ALONSO DE ALVARADO —nacido en Burgos el año 1534, a Chile, como Capitán de don García Hurtado de Mendoza, el 57; Encomendero, Regidor y Alcalde de Concepción, Corregidor de Cañete y Concepción, vecino de Cañete, muerto después de 1578— y CATALINA DE CERVANTES —viuda del Capitán Gonzalo Hernández Buenosaños, uno de los sobrevivientes de la célebre batalla de los Catorce de la Fama.

Hubo trece hijos del matrimonio Barros Aránguiz, a saber:

1) Jacinta, que casó con el Maestre de Campo Fernando Bravo de Naveda Escobar, sin sucesión;

2) Juan, que la tuvo en su cónyuge doña Mariana Zapata e Ibacache;

3) Lázaro, también con ella, en doña María Rosa Zapata, de donde procede la rama de Colchagua, a la que perteneció el escritor Daniel Barros Grez;

4) Antonio, casado con Teresa Tapia, con descendencia;

5) José Mercedes;

6) Lorenzo, jesuíta;

7) Juan Francisco, que sigue en VI.

8) Ana Felisa;

9) Catalina, primera esposa de José de Agüero, con hijos;

10) Rosa, que también los tuvo en su matrimonio con José de Figueroa;

11) Melchora;

12) Fernanda, y

13) Margarita, que falleció en Ranca-gua en 1759.

VI

DON JUAN FRANCISCO DE BARROS Y ARÁN-GUIZ fué vecino de Santiago, su Alcalde y Corregidor, y testó el año 1728.

Fué su mujer doña JOSEFA DE FUENTES PAVÓN Y ZAPATA, de cuyos hermanos Francisco fué Provincial de la Orden Agustina.

Era hija de don LUIS DE FUENTES PAVÓN —vecino de Santiago, donde otorgó poder para testar en 1704— y doña JUANA ZAPATA

DE MAYORGA. Nieta paterna de don ALONSO DE FUENTES PAVÓN —que era viudo de doña Mariana de Arraño, y testó ante Francisco Vélez, en Santiago, 1688— y de doña LEONOR DE HERRERA —su segunda mujer, a su vez viuda de don Francisco Baeza, y fallecida bajo testamento otorgado en 1711. Nieta materna de don VALE-RIANO ZAPATA DE MAYORGA y doña CONSTANZA DE MENA —que testó en 1706.

Bisnieta de LUIS DE FUENTES PAVÓN —nacido en Jerez de la Frontera, 1562, hidalgo con deudos cruzados en las Ordenes de Santiago y Calatrava, venido a Chile en 1585, Capitán de los fuertes de Nacimien-to y Santa Fe, testado en 1601— y de LEONOR DE ALVARADO Y CERVANTES —cuyos padres mencionamos en el párrafo anterior—; del Maestre de Campo ANDRÉS MUÑOZ DE HERRERA —natural de Madrid— y de FRANCISCA ORTIZ DE VALDERRAMA Y REINOSO —nacida en Yumbel, con ascendencia judía por el lado materno (Omepezoa, Salas, Gudiel)—; de JORGE ZAPATA DE MAYORGA Y ARIAS DE LA FUENTE —nacido en Santiago, Capitán— y de AGUSTINA DE MALDONADO Y SUÁREZ ORTUÑO —bautizada en 1630, hija de españoles y cuyo padre fué Secretario de la Gobernación y Real Audiencia de Chile—; de FRANCISCO SÁENZ DE MENA Y ESCOBAR CUEVAS —Capitán cuyo apellido por varonía era este último— y de JUANA CHACÓN Y QUIROGA, ambos descendientes de los primeros conquistadores de Chile.

Cuatro hijos dejaron don Juan Francisco de Barros y su mujer:

1) Juan Francisco, que sigue en el párrafo VII;

2) Ignacio;

3) Gertrudis, que casó con su primo Manuel de Figueroa y Barros; y

4) Josefa.

VII

DON JUAN FRANCISCO DE BARROS Y FUENTES nació en Santiago; Corregidor de Quillota, testó el 19 de septiembre de 1762. Recibió carta dotal el mismo año de su matrimonio, efectuado el 24 de diciembre de 1746, con doña MERCEDES DE ANDONAE-GUI Y AGUIRRE.

Esta era hija de don JOSÉ DE ANDONAE-GUI —nacido en Marquina, España, hermano de un Teniente General de los Reales Ejércitos— y de doña BERNARDA DE AGUIRRE —natural de Santiago, donde casó en 1717—; nieta materna de don PEDRO IGNACIO DE AGUIRRE E ILLA-

RRADI —de San Sebastián, Guipúzcoa, venido a Chile, Capitán, Alcalde de Santiago y Alguacil Mayor de la Real Audiencia— y doña JUANA DE BARRENECHEA; y bisnieta, a través de ésta, de JUAN BAUTISTA DE BARRENECHEA Y SUGASTI —también vasco de San Sebastián, mercader casado en Santiago el año 1672—, de doña JUANA DÍAZ PIMIENTA —natural de esta ciudad y cuñada de los hermanos Matías Antonio y Juan Manuel Grez, que lo eran de Cádiz.

La última procedía del matrimonio de don FRANCISCO DÍAZ PIMIENTA —Capitán que en 1699 pretendía las encomiendas de Ligüeimo, Tango y Bebiches— con doña MARÍA JOSEFA CALDERÓN. Fueron sus abuelos don FRANCISCO DÍAZ PIMIENTA —nacido en San Joao da Foz, Portugal, Capitán que sirvió contra el alzamiento araucano de 1655, Regidor y Procurador de Santiago, mercader y ciertamente judío— y doña BEATRIZ DE OLIVARES Y VÁZQUEZ —hija de español y mestiza—, el Capitán don GASPAS CALDERÓN —Encomendero de Tango y Ligüeimo— y doña ANA MARÍA DE COVARRUBIAS —bautizada en Santiago, 1656. Y sus bisabuelos maternos, don TOMÁS CALDERÓN Y VEAS DURÁN —bautizado en Santiago, 1606, soldado en guerras de Arauco, Capitán del Tercio de San Felipe, Maestre de Campo General del Reino, Alcalde y Corregidor de Santiago, Encomendero de Ligüeimo y Tango, dueño de las estancias de Putupur, Quillota y Peteroa— y doña ANA DE LA TORRE Y MACHADO DE CHÁVEZ —nieta del primer Fiscal y Oidor don Hernando Machado—, don JUAN ALFONSO VELÁSQUEZ DE COVARRUBIAS Y ALVAREZ DE LEÓN —bautizado Parroquia del Sagrario de Santiago, 1619, de cuatro años de edad; Capitán a los veintinueve, Tesorero de las Reales Cajas de Santiago, Gobernador de la Plaza de Valdivia, Corregidor de La Serena, Alcalde de Santiago, Encomendero de Cuyo— y doña PETRONILA LISPERGUER Y SOLÓRZANO —tía de la Quintrala y descendiente de alemanes, indios y castellanos.

Barros Andonaegui, fueron:

- 1) Juan de Dios;
- 2) Josefa;
- 3) María Dolores, que nació en Quillota el año 1750, y
- 4) Manuel, que forma el párrafo siguiente.

VIII

Don MANUEL BARROS Y ANDONAEGUI nació en la capital en 1758. Fué Regidor y

Alcalde de Santiago, Coronel del Regimiento de Caballería de Melipilla, Miembro de la Junta Proveedora del Ejército patriota en 1812, Diputado al Congreso Nacional y primer Presidente de la Cámara de Diputados, al entrar en vigencia la Constitución de 1833. Falleció en 1834, a poco de testar ante Gajardo.

Don Manuel Barros casó dos veces: la primera, con su pariente doña AGUSTINA FERNÁNDEZ DE LEIVA Y URETA, y la segunda, con doña Mercedes Morán y Fuenzalida, de cuyos hermanos uno se estableció en Irlanda y tuvo por hijos a un miembro de la Cámara de los Comunes y a un Arzobispo de Sidney y primer Cardenal de Australia.

Aquella era cuñada de don Tránsito Hurtado, don Juan de Luco y Aragón —a cuya solicitud de exención de impuestos por su noble calidad, el Gobernador Osorio contestó con la conocida cuarteta “Como Luco y Aragón — libre de contribución — como vecino y pudiente — pagará inmediatamente”— y don Juan Rodríguez Zorrilla —hermano del Obispo—; y media hermana de don Joaquín Fernández de Leiva y Erdoiza —Diputado por Chile a las Cortes de Cádiz de 1810, firmante de la Constitución y Oidor de Lima, donde murió en 1814.

Fueron sus padres el español don LUCAS FERNÁNDEZ DE LEIVA Y DÍAZ —que testó en 1778, habiendo casado tres veces, y cuya viuda sería madre del patriota Manuel Rodríguez, en sus segundas nupcias— y doña IGNACIA DE URETA Y AGUIRRE —su segunda mujer. Sus abuelos maternos, don JOSÉ DE URETA y doña MARÍA DOLORES AGUIRRE —que testó en 1771. Y sus bisabuelos, don JUAN DE URETA Y PRADO —Alcalde de Santiago, Teniente de Capitán General de La Serena, entre cuyos sobrinos se contaron don Mateo de Toro Zambrano, primer Conde de la Conquista y Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno, y los Carrera Ureta, antepasados unos de todos los Cotapos, los Errázuriz y los Valdés, y abuelo el otro de los célebres patriotas hermanos Carrera— y doña INÉS DE UGARTE Y AVARIA —que falleció en 1771, habiéndose extendido su carta dotal en 1710—; don JUAN NICOLÁS DE AGUIRRE Y BARRENECHEA —natural de Santiago, su Alcalde (1734) y Corregidor (1737-42), primer Marqués de Montepío (1755), cuyos ascendientes se dijeron en el párrafo anterior— y doña IGNACIA DIEZ Y ASENEGUI CALDERÓN.

Trece hijos del primer matrimonio y 14 del segundo tuvo don Manuel Barros y Andonaegui.

Fueron Barros Fernández:

1) José Manuel —abogado, Fiscal y Canciller del Tribunal Superior de Justicia—, casado con Mercedes Gandarillas y Guzmán, y padre de José Manuel, Rafael y Germán, solteros; Paula, casada con Pedro Ovalle Errázuriz, y Susana, esposa de Juan Dionisio Barros Morán;

2) José Agustín, que contrajo matrimonio en La Serena con Isabel Varas y Recabarren —primogénita y heredera de su abuelo materno, el Conde de Villaseñor— y con Petronila Alvarez y Herreros, abuela aquélla de los Barros Merino (de donde los Barros Jarpa, Barros Ortiz, etc.), y ésta de los Barros Larraín (con nietos Vergara Barros);

3) Juan Bautista, nacido 1788 y fallecido en la infancia;

4) Diego Antonio, que irá en el párrafo IX;

5) Carmen Dolores, nacida 1791 y fallecida aún niña;

6) Francisco, nacido 1793, marido de doña María Cienfuegos, con descendencia femenina;

7) Ramón Luis, nacido 1795, esposo de su prima Dolores Luco y Fernández, de quienes procedieron Ramón —Presidente de la República 1910-1915—, Exequiel, Agustina, Matilde y Nicolás, respectivamente unidos a Mercedes Valdés Cuevas —sin hijos—, Luisa Cerda —con sucesión Alcaíno Barros, Rodríguez Barros, Goycolea Troncoso—, Pedro José Luco —abuelos de Zañartu Luco y Rojas Luco—, José Joaquín Luco Fernández —sin hijos— y Teresa Pérez Flores —hija del Presidente de ese apellido y cuyo único nieto, Joaquín Cerveró, es casado con Mercedes Reyes Fernández;

8) Bartolomé, nacido 1798;

9) Pedro Nolasco, nacido 1799 y tres veces casado: la primera con Josefa Valdés Larrea (hijos: Pedro Demetrio, Mercedes, Manuel José, Pedro Nolasco, Luis Bartolomé y Juan Ricardo, casados con Tránsito Jaraquemada, Tristán Valdés Vigil, Filomena Araneda, Matilde Fornés García Reyes, Mercedes Santa Cruz Vargas y Ana Luisa Fuenzalida Morán); la segunda, con Juana Valdés Vigil (de donde Salustio, unido a Elena Ortúzar Montt) y la tercera, con Rosario Fuenzalida Morán (padres de Juan de la Cruz, esposo de Ludmila Errázuriz Ovalle, Francisco de Paula, que

lo fué de Laura Barañao Ochagavía, Salvador, de Teresa Beauchef Nisser y Rosalía, de Ruperto Lecaros Valdés, todos con sucesión);

10) Juan de Dios, nacido 1800, el cual casó en Coquimbo contra la voluntad de su padre;

11) María Mercedes, nacida 1801 y fallecida joven aún;

12) Dolores, nacida 1803, soltera, y

13) José Domingo, nacido 1804, Constituyente en 1831, Diputado, cuya única hija y de su esposa doña Manuela Arza Pérez, llevó el nombre de su madre, casó con Valentín Saldías y fué suegra de Juan Agustín Barriga, Ana Luisa Arancibia Ulloa y Laura Blanco Viel.

Los Barros Morán fueron:

14) Francisco, nacido 1812;

15) Pedro José, nacido 1813, unido sucesivamente a sus sobrinas Mercedes Barros Arana y Manuel Barros Urmeneta, según se dirá en el párrafo siguiente;

16) María del Carmen, nacida 1814, cónyuge de Rafael Arriarán;

17) Miguel, nacido 1815, abogado, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Presidente de la Cámara de Diputados, senador, Director de la Caja de Crédito Hipotecario, presidente del Partido Conservador, fallecido 1892; también casado con una sobrina, Juana Barros Varas, y abuelo de los Ossandón Barros, Ovalle Barros, Barros Geisse, Barros Errázuriz (otros), Barros Moreira y Barros Robinson;

18) Francisca de Paula, nacida 1816, mujer de Santiago Hurtado, con sucesión;

19) Josefa, nacida 1818 y muerta el 63 en el incendio de la Iglesia de la Compañía;

20) Francisco Javier, nacido 1819 y muerto en Perú, en la sorpresa de Matucana, durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, 1838;

21) Ladislao, nacido 1820, asimismo casado con sobrina, Martina Barros Arana, según se dirá;

22) Francisco Antonio, nacido 1821, de cuyo enlace con Celia Recasens Lavín descienden los Edwards Barros, Barros Dueñas y Barros Morris;

23) Manuel Ignacio, nacido 1823, soltero;

24) Juan Agustín, nacido 1824, Abogado el 47, esposo de Carmen Méndez Urrejola y padre de Víctor y María Rosa, solteros, de Carolina, que dejó sucesión en su matrimonio con Tirso Rodríguez, y de Luis

—(1861-1908), Abogado, Profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad, fundador en ella de la Cátedra de Medicina Legal, periodista, poeta, Diputado, Ministro de Estado, Administrador del Hospital de San Juan de Dios—, casado con Teresa Moreira Urrejola, con hijos;

25) Francisco de Paula, nacido 1825 y fallecido en la infancia;

26) Juan Dionisio, nacido 1827, el cual imitó a sus hermanos en su matrimonio con Susana Barros Gandarillas, otra sobrina, y fué padre de Santiago, esposo con hijos de Carmela Lastarria, y

27) Josefa Encarnación, nacida 1829, fallecida impúber.

IX

DON DIEGO ANTONIO BARROS FERNÁNDEZ, nació el 5 de noviembre de 1789. Dedicado al comercio en su juventud, se estableció en Buenos Aires; unido a la causa de la Independencia, en 1814 fué Regidor y luego Alcalde de esa ciudad, Vocal de la Junta Suprema de Gobierno en 1816 y Agente del Gobierno de Chile en la capital federal; vuelto a Santiago, se desempeñó como Juez de Comercio, Jefe del Crédito Público, Regidor de la Municipalidad, Diputado al Congreso, Senador, Consejero de Estado y Elector de Presidente; Constituyente en 1831, fué uno de los firmantes de la Constitución de 1833; por su colaboración personal y económica a los fines de la Independencia se le distinguió con el grado de Oficial de la Legión del Mérito de Chile y la Orden del Sol de Perú. Falleció el 12 de julio de 1853.

Don Diego Antonio casó tres veces: la primera en Buenos Aires, el 18 de octubre 1813, con doña MARTINA ARANA ANDONAE-GUI; la segunda en Santiago con doña Manuela Urmeneta García (hermana de don José Tomás, el gran hombre de empresa, y tía de los Ariztía y los Izquierdo Urmeneta), y la tercera, también en Santiago, con doña Carmen Valdés Larrea (con sobrinos Valdés Izquierdo, Valdés Solar, Valdés Ortúzar y Barros Valdés).

Doña Martina Arana nació en Buenos Aires el 9 de noviembre 1793. Era hermana de Felipe —que fué Ministro de Relaciones Exteriores del tirano Rosas entre 1835 y 1852, y que dejó descendencia en Buenos Aires—, de José Joaquín —Diputado a la Legislatura de Buenos Aires, cuya segunda esposa, Petrona Demaría Escalada, fué sobrina política del General San Martín y

abuela de María Eugenia Arana Haymes, que casó con el chileno Ignacio Reyes Lavalle y no tuvo sucesión— y de María Estanislada —cónyuge de Nicolás José de Anchorena y López de Anaya, Diputado al Congreso Constituyente de 1826, Ministro de Gobierno de Rosas, con lucida descendencia en Argentina.

Fueron sus padres don JOSÉ JOAQUÍN DE ARANA Y GOYNE —natural de Santo Tomás de Olavarrieta, Obispado de Calahorra, España, comerciante en Buenos Aires, Regidor de su Cabildo, fallecido el 20 enero 1810— y doña MERCEDES DE ANDONAEGUI —nacida en Buenos Aires y fallecida el 30 agosto 1834. Sus abuelos maternos, don JOSÉ DE ANDONAEGUI Y AGUIRRE —nacido en Santiago de Chile, cuya hermana Mercedes se dijo en el párrafo VII como cónyuge de don Juan Francisco Barros y Fuentes— y doña MARÍA CATALINA DE HERRERA-SOTOMAYOR —natural de Buenos Aires y hermana de Jerónimo, que vino a Chile y, casado con Mercedes Rojas Cerda, fué bisabuelo de los Toro Herrera, etc. Padres de la última y vecinos de Buenos Aires fueron don JOSÉ CIPRIANO DE HERRERA-SOTOMAYOR y doña INÉS MORÓN, su mujer.

Seis fueron los Barros Arana:

1) Juana, esposa de Mariano Baudrix y madre de Juana, María y Diego Baudrix Barros;

2) Manuel, de cuyo matrimonio con Eugenia Borgoño Vergara nacieron doña Martina, unida a don Augusto Orrego Luceo, don Manuel, médico y Rector de la Universidad de Chile, que casó con doña Elisa Puelma Tupper (sus hijos lo hicieron con Blanca Viel, Ernesto Onfray y Julio Ripamonti), don Luis —Abogado, Juez, Relator de la Corte Suprema, Profesor de la Escuela de Derecho y Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes en la Universidad, Director de la Caja de Crédito Hipotecario, Ministro de Estado, Vicepresidente de la República y candidato a la Presidencia, con nietos Barros Riesco, de su matrimonio con doña Lucrecia Valdés de la Barra— y don Víctor —que del suyo con doña María Luisa Lynch Prieto, los tuvo Barros Recabarren y Barros Alemparte;

3) Martina, esposa de Ladislao Barros Morán y de cuyos hijos doña Martina lo fué de su pariente Daniel Barros y doña Luisa, de Gaspar Toro Hurtado, abuela aquélla de los Barros y Ovalle Castillo y ésta de los Toro Bascuñán y García-Huidobro Toro;

4) Mercedes casó con Pedro José Barros Morán —1813-1887, agricultor, Intendente de Talca, Diputado— y fué madre de Agustina, mujer de Lauro Barros Valdés, Leocadia, de Manuel Egidio Ballesteros, Pedro, unido a Isabel Calvo, y Daniel dicho como esposo de Martina Barros Barros;

5) José, que murió en la infancia, y

6) Diego, que continúa en el párrafo X. Hubo una sola Barros Urmeneta:

7) Manuela, que casó con el viudo don Pedro José Barros Morán, y en este matrimonio procreó a Vicente, Jesús, Elena, Diego y Virginia, los que, respectivamente, contrajeron nupcias con Isabel Calvo (suegros de Mönckeberg), Francisco Ballesteros (sin hijos), Carlos Calvo, Clemencia de la Barra (ambos con sucesión) y Ramón Rodríguez Pando (suegros de Risopatrón).

Y cuatro fueron los Barros Valdés;

8) Lauro, dicho como marido de Agustina Barros Barros y suegro de Marta Larraín Subercaseaux, Virginia Concha Aldunate, Cristina Castillo, José Luis Borgoño, Florencio Correa y Ester Carrasco, por sus hijos Alberto, Eduardo, Aníbal, Laura, Enriqueta y Miguel, respectivamente;

9) Carlos, que fué padre de María Teresa y Ana, solteras, Carlos, casado con Clorinda Barahona (sin hijos), Paula, casada con Manuel Herrera, y Victoria, casada con Enrique Nef, habidos todos en su matrimonio con Teresa Hurtado Barros;

10) Francisco, cónyuge de Leonor Ruz, y

11) Trinidad, soltera.

X

DON DIEGO BARROS ARANA nació el 16 de agosto de 1830. Fué Rector del Instituto Nacional, Secretario General, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Rector de la Universidad; Diputado, Périto en la Comisión de Límites con Argentina, y Ministro Plenipotenciario de Chile en esta República y en Brasil; historiador eminente. Falleció en Santiago el 4 de noviembre de 1907.

Había casado, en 1853, con doña ROSALÍA IZQUIERDO URMENETA.

Era doña Rosalía, sobrina de la segunda madrastra de don Diego, doña Manuela Urmeneta, y una de las ocho "primas" Izquierdo, las que también tenían tres hermanas. Aparte de la nombrada, ellas fueron Pilar, Luisa, Eugenia, Ana, María Mercedes, Ceferina y Dorotea, esposas las

seis primeras del tío Jerónimo Urmeneta (de aquí los Swimburn), de Luis Alcalde Velasco (con nietos Eyzaguirre y Valdés Alcalde, Alcalde Vicuña, Alcalde Uribe, Alcalde Mardones y Alcalde Fabres), de los primos Mariano y Emeterio Ariztía Urmeneta (abuelo aquél de las Prieto Ariztía), de Marcial González Ibieta (con tres hijos y un yerno, Ignacio Alamos Cuadra) y de Manuel García de la Huerta Pérez (cuyas nueras se llamaron Ana Matte Gormaz y Adriana Balmaceda Pérez). Los varones Izquierdo Urmeneta fueron un soltero, Estanislao, Samuel, que casó con Virginia Cerda Eyzaguirre y tuvo hijos, y Vicente, cuyos vástagos y de Ana Sanfuentes Torres formaron las familias Izquierdo Phillips, Izquierdo Matte, Izquierdo Tupper, Dávila Izquierdo y Swimburn Izquierdo.

Doña Rosalía y sus hermanos eran hijos de don JOSÉ VICENTE IZQUIERDO (los suyos se llamaron Diego Antonio, José Ignacio, Francisca, María del Carmen y Gertrudis, y fueron Presbítero el primero, solteros los dos siguientes, esposa la penúltima del Director Supremo don Francisco Antonio de la Lastra, y la menor de un primo español, don Francisco Izquierdo y Codes) y de doña MARIANA URMENETA —segunda esposa suya, pues don José Vicente era viudo de doña Carmen Ramírez de Saldaña y Velasco, en la que no dejó sucesión.

Fueron los abuelos paternos don SANTOS IZQUIERDO Y ROMERO —natural de Nieve de Cameros, en el Obispado de Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, España, donde nació en 1752, comerciante, Capitán de Milicias Regladas en Santiago de Chile, Alcalde de su Cabildo y Caballero de la Orden de Montesa, fallecido tras testar ante Francisco Javier Silva en 1832— y doña TADEA JARAQUEMADA Y DEL AGUILA —nacida en Santiago, casada en 1781 y descendiente del militar poeta don Melchor Jufre del Aguila.

Y los abuelos maternos, don TOMÁS IGNACIO DE URMENETA Y DE LA GUERRA —nacido en Legaspia, Guipúzcoa, venido a comerciar a Chile junto a un tío lejano y Regidor de Santiago, donde murió en 1819— y doña MARÍA MANUELA GARCÍA ABELLO Y PIZARRO —que era viuda de aquel tío y testó ante Agustín Díaz en 1826—, los cuales también tuvieron por hijos a los mencionados don Jerónimo —por su matrimonio con doña Pilar Izquierdo Urmeneta— y doña Manuela —por el suyo con don Diego Antonio Barros Fernández—, a doña Josefa —fundadora de los Ariztía y dos de

cuyos hijos se nombraron como cónyuges de dos hermanas Izquierdo Urmeneta—, a doña Mercedes —que lo fué de don Manuel Lizardi Toro— y a don José Tomás —el extraordinario minero, agricultor, industrial, hombre de fortuna y ciudadano generoso de la República, quien casó con doña Carmen Quiroga Darrigrandi.

Dos hijos tuvo don Diego Barros Arana:

- 1) Diego, que murió en la juventud; y
- 2) Josefina, que casó con Jorge Valdivieso Blanco y dejó descendencia: Josefina, esposa de Marcos García-Huidobro; Inés, que lo fué de Emilio Servoin, y Fernando, casado con Carolina Huidobro.

RAFAEL REYES REYES

BIBLIOGRAFIA

Julio E. Barros Geisse: "La familia Barros"; Guillermo Cuadra Gormaz: "Familias Chilenas"; Juan Luis Espejo: "Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile"; Luis de Roa y Urzúa: "El Reino de Chile"; Luis Amesti Casal: "Las casas troncales de Colchagua"; Gustavo Opazo Maturana: "Familias del antiguo Obispado de Concepción"; Pedro Xavier Fernández Pradel: "Linajes vascos y montafeses en Chile"; Tomás Thayer Ojeda: "Formación de la sociedad chilena"; Carlos Calvo: "No-

biliario del antiguo Virreinato de Río de la Plata"; colaboraciones en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia ("La Orden del Mérito", "El Congreso Constituyente de 1831", "Abogados en Chile").

Para más datos biográficos convendría consultar "Anales de la República", de Luis Valencia Avaria, y el "Diccionario biográfico", de Virgilio Figueroa.

ITINERARIO DE VIAJE EN 1859

Notas de Barros Arana

Barros Arana decidió expatriarse en diciembre de 1858, cuando el Gobierno de Montt allanó la imprenta en que el historiador editaba el diario *La Actualidad*, en que hacía una violenta oposición. Su misma casa habitación fué también allanada por creerse que allí se encontraban armas para repartirlas en un momento oportuno a los revolucionarios. Temeroso Barros Arana de las persecuciones que su conducta de implacable diarista podía acarrearle, a fin de evitarse atropellos y vejaciones, se desterraba voluntariamente, y a fines del último mes del año 1858, se dirigía a Mendoza, donde permaneció unos pocos días en casa de algunos buenos amigos, y las que aprovechó para investigar asuntos relacionados con la organización del Ejército de Los Andes, en el Archivo de esa ciudad. De aquí pasó a la de Rosario, donde residía su hermana mayor, doña Juana Barros Arana, casada con el caballero español, de muy buena posición económica y social, Mariano Bandrix, en cuyo hogar se alojó. Aquí en encontraba, a la vez, su amigo muy querido, a quien había conocido en Santiago con bastante intimidad, el erudito crítico literario y bibliógrafo, Juan María Gutiérrez. De la ciudad de Rosario, donde permaneció algún tiempo, siguió a Buenos Aires. Barros

Arana tenía aquí parientes muy altamente colocados, —los Arana— por parte de su madre, doña Martina Arana, hermana de Felipe Arana, que había sido Ministro de Relaciones del dictador Rosas.

Los apuntes que publicamos a continuación, los hemos encontrado en una libreta de notas de bolsillo del escritor, entre los papeles del archivo del autor del *Proceso de Pedro de Valdivia*. Están escritos a lápiz y son sumarismos. Así y todo, ayudan a reconstruir la peregrinación del desterrado, acerca de la cual los datos eran confusos.— *Guillermo Feliú Cruz*.

Enero 5.—A las tres de la tarde montamos en la diligencia y a las seis hicimos alto a seis leguas de Mendoza. En una casita campestre pasamos la noche. Cantos nacionales. Manera de dormir en nuestro viaje.

Enero 6.—Salida del alojamiento al río de Mendoza. Paso del río con la ayuda de los bueyes. Alojamos en la posta de Santa Rosa.

Enero 7.—Efectos del granizo llamado "piedra". La villa de La Paz. Perdimos de vista la cordillera. Alojamos en la orilla izquierda del Desagüadero, a toda pampa. Falta de alimentos.

Enero 8.—Pasamos el Desagüadero. Posta de la Cabra. Llegamos a San Luis.

Enero 9.—San Luis. Seguimos por un camino detestable para pasar por las serranías y después para seguir la marcha por el río, por un sendero cuyas huellas se habían profundizado y exponían al carruaje a volcarse a cada paso. Esto nos sucedió, al fin, estropeándonos bastante. Después de ello, fué preciso marchar con mucho cuidado y con tanta lentitud que a las cinco de la tarde (habíamos salido de San Luis a las 11 hrs.) nos hospedamos en la posta de los Cerrillos, sin haber avanzado más que 4 leguas.

Enero 10.—Paso del río.— 5 de la tarde.— Mal estado del camino. Trabajos para salvar la diligencia de todo contratiempo. Llegamos al Morro, San José del Morro.

Enero 11.—Entramos en la provincia de Córdoba. Las Achiras. Las Lajas. La Pampa. Llegamos a la posta del Ojo de Agua. Paso del río.

Enero 12.—Pueblo del Río Bajo. Llegamos al pueblo de Chucui. Anduvimos sólo 14 leguas.

Enero 13.—En este día hicimos una jornada de 33 leguas y llegamos a alojarnos a un rancho, 4 leguas antes de la posta de Bustos.

Enero 14.—Salimos muy de madrugada. Pasamos por el pueblito de la Esquina de Ballesteros, de donde sale el camino para Córdoba, y llegamos a la posta de Bustos, situada a la orilla del río 3º. En una ocasión que pasaba por estos caminos una diligencia, fué atacada desde la orilla del sur por una considerable partida de indios. Dispararon sus flechas; se les contestó con algunos balazos; pero los indios, no pudiendo pasar el río que era muy correntoso y dieron la vuelta al sur. Pasamos por los pueblitos de San Jerónimo o Fraile Muerto, y el Saladillo de Rui Díaz, y alojamos en la posta de la Cabeza del Tigre, 43 leguas del punto de partida.

Enero 15.—Salimos a las 2 de la mañana, y pasamos por las últimas postas, cada una de las cuales tiene más de un recuerdo histórico, como Arequito, Cabeza de Tigre, etc.

Cada una de estas postas es una especie de fortificación, porque está rodeada de fosos y quiscos que crecen con mucha rapidez, para defensas contra los indios. Después de muchos accidentes, llegamos, por fin, al Rosario, a las oraciones.

Enero 16.—Aspecto general del Rosario. Sus edificios de cal y ladrillo, sus calles, su río, las barrancas, la aduana, etc. Mis

conversaciones con Gutiérrez. En la noche fuí al teatro, pequeño edificio inconcluso y regularmente construido. Se daban tres comedias en un acto y se presentaba la Dulos. Una de esas comedias, *La Mosquita Muerta*, era un sainete obscuro e inmoral que fué reída y aplaudida. Un Diego Hives, de origen oriental, tocó algunas composiciones en un piano malo, y entre otras unas variaciones sobre temas de Hernani, regularmente ejecutadas.

Enero 17.—He recorrido la mayor parte de la población y he visitado el mercado público, elegante edificio bien aseado y ordenado. He recorrido las orillas y barrancas del río, gozando de una hermosísima vista y he dado varias vueltas. He conocido al General Mancilla y me ha hablado largo de Chile, donde hizo la primera parte de la campaña de 1817, preguntándome por algunos hombres de aquella época. Me expresó su disgusto por la situación política y personal de él, y de los viajes de Benjamín Vicuña Mackenna, en que se le trata muy mal. Se me ha manifestado muy cariñoso y amable y me presentó al Casino de la ciudad, especie de Bolsa Comercial, regularmente servida y abundante en periódicos argentinos. La República argentina es la tierra del periodismo. Sólo en Rosario hay tres.

Enero 23.—Llegué a Buenos Aires a las 11½.

Febrero 2.—Llegué por primera vez a Montevideo, a las 7 de la mañana.

Junio 27.—Salí de Buenos Aires para Europa en el vapor Mersey.

Junio 28.—Llegué a Montevideo.

Junio 30.—Salí para el Janeiro, a las 2.

Julio 4.—Llegué al Janeiro, a las 4 de la mañana.

Pasé cinco días, que empleé en visitar la ciudad en todas direcciones.

Julio 10.—A las 9 de la mañana, salimos del Janeiro en el vapor Aron.

Julio 13.—En la noche entramos a Bahía, pero no pudimos desembarcar.

Julio 14.—Muy de mañana desembarcamos en Bahía y recorrimos gran parte de la ciudad, hermosa pero horriblemente sucia. A las 4 de la tarde, volvimos a bordo y a las 7 el vapor levantó el ancla.

Julio 16.—A las nueve de la mañana divisamos la costa de Pernambuco, y a las 11 y ½, ya estuvimos en el puerto. Inmediatamente desembarqué, con la dificultad que siempre opone la bahía y me eché a recorrer la ciudad, que es menos poblada

que Bahía, pero más hermosa y limpia. El calor es aquí tan fuerte como en Bahía. A las 5 de la tarde, volví a bordo, y a las 8, salió el vapor. En esa noche abandonamos las costas de América.

Julio 19.—A las 10 de la mañana pasamos la línea.

Julio 23.—A las 4½ llegamos a San Vicente.

Julio 24.—A las 8 de la mañana pasamos enfrente de Santa Cruz de Tenerife.

Julio 31.—Al amanecer comenzamos a entrar en el río Tajo, y a las 5 ya estábamos enfrente de Lisboa.

A las tres de la tarde salimos.

Agosto 1º.—En la tarde, divisamos las costas de España.

D. B. A.

CONVERSACIONES DE DOMINGO AMUNATEGUI CON DON DIEGO BARROS ARANA — OCTUBRE DE 1895.

Viejos hogares santiaguinos.—Después de un principio de neumonía, don Diego, aconsejado por sus médicos, tomó la costumbre de andar por las tardes antes de comer. Un día, a las 5 P. M., más o menos, le encontré en casa del impresor Jover, ya muy enfermo del corazón. Después de una visita regular don Diego nos invitó, al diputado Gasitúa Brieba, que también se hallaba en el salón de Jover, y a mí, a que le acompañáramos a andar un poco por las tiendas.

Tomamos por la manzana de las Agustinas, que empezaban a construir, por la parte de la Alameda, y entramos en seguida por la calle de Ahumada. Anduvimos una cuadra y al llegar a la de Moneda, don Diego nos señaló las casas pertenecientes a la sucesión de la familia Bravo, frente a los edificios Católicos, calle Ahumada esquina de Moneda, y nos dijo que allí se había levantado la casa solariega de la familia Barros.

Anduvimos otra cuadra, y mostrándonos el hotel Europa y los clubes *liberal-democrático* y *de esgrima*, nos recordó, que ésa había sido la casa de los Calvo de Encalada, marqueses de Villa-Palma, hoy propiedad de un señor Blanco Cuartín, hijo de don Ventura Blanco Encalada.

Atravesada la bocacalle de Agustinas, llegamos a la que hoy es casa de don Francisco Subercaseaux Vicuña. Esta, nos advirtió, fué propiedad, a principios del siglo, de un rico comerciante guatemalteco, don José Antonio Ramírez Saldaña, el cual daba como dote a cada uno de sus hijos 100.000 pesos, *¡en aquellos tiempos...!* De aquí proviene la fortuna de los Izquierdo, pues don Vicente Izquierdo casó en primeras nupcias con una Ramírez Saldaña. Después, como se sabe, contrajo matrimonio con una señora Urmeneta. De Ramírez Saldaña viene la fortuna de los Hurtado Ugarte y la hacienda de San Réjis. Del mismo, la fortuna de los Undurraga; pues Ramírez despreció a un encopetado magnate, que solicitó la mano de su hijo menor, y le casó con un dependientito español, Undurraga, que había dado pruebas de honradez y seriedad.

Llegamos a la casa del Obispo Larraín Gandarillas, frente a la librería Servat. Esta fué la casa de los Cotapos, donde se alojó Vancouver. Este distinguido viajero habla de esta casa en sus memorias de expedición.

El padre de los Cotapos, que era rico, perdió después su fortuna; y la casa fué comprada por el padre del Obispo.

EL TERCER CONDE DE LA CONQUISTA

Don Diego Barros me relató lo siguiente:

Cuando murió el tercer Conde de la Conquista, D. Manuel Toro y Dumont, en la batalla de Maipú, en las filas del rey, la hacienda de la Compañía y la *Casa Colorada* de la calle Merced fueron embargadas, o más bien secuestradas. Pero doña Josefa Dumont, nuera del Conde de la Conquista y madre del extinto, consiguió que le levantaran el secuestro. Una sola condi-

ción pusieron los patriotas: que la heredera de tamaña fortuna, doña Nicolasa, se casara con uno de los suyos.

Entonces le propusieron a O'Higgins que se casara con ella. Se negó.

Le propusieron a Freire, entonces en plena juventud y en plena gloria. Se negó. En esta fecha se hallaba ya comprometido con la señorita Caldera, que fué su mujer.

El contador de hacienda de O'Higgins, don Rafael Correa de Saa, propuso como novio a su hijo, don Juan de Dios Correa. Fué aceptado, y se realizó el matrimonio.

Don Juan de Dios Correa ha sido el chi-

leno que ha tenido por mayor número de años un asiento en el Congreso.

Hombre práctico, respetuoso, ladino, enemigo de innovaciones, conciliador, representaba verdaderamente el carácter chileno en su más genuino sentido.

LA ELECCION DE BARROS ARANA PARA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN 1897 Y EL GOBIERNO DE FEDERICO ERRAZURIZ. RECUERDOS DE DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

Ayer, 3 de julio de 1897, fuí llamado, por una carta muy atenta de S. E. don Federico Errázuriz Echaurren, al palacio de la Moneda.

El Gobierno acababa de desairar, uno o dos días antes, a don Diego Barros Arana, propuesto en el 1.º lugar de la terna para proveer el rectorado de la Universidad. El Gobierno había elegido al propuesto en segundo lugar, don Osvaldo Rengifo, quien se había negado terminantemente a aceptar el cargo.

¿Con qué objeto me llamaba Errázuriz? Se me pasó por la imaginación que quisiera ejercer presión sobre mí, como empleado público, para que diera mi voto a éste o aquel candidato; pero a las primeras palabras de conversación comprendí que el objeto del llamado era más bien de exploración, por medio de las noticias que yo diera de la opinión dominante entre los partidarios de Barros Arana.

En primer lugar, S. E. me aseguró que *en ningún caso* nombraría a don Diego. "Voy a pedir nueva terna, me dijo. Si la Universidad vuelve a poner a Barros Arana en el 1.º lugar, le dispensará con este nuevo acto un honor muy merecido; pero yo no lo nombraré. Primero, porque mi deber es atender a la opinión pública, y no solamente a lo que piensan los miembros de la Universidad, y esa opinión, compuesta de padres de familia, es adversa a don Diego Barros. Segundo, *porque para mí no es negocio el nombramiento de don Diego. Este nombramiento no convertiría en partidarios de mi administración a ninguno de los amigos de Barros Arana, y en cambio me suscitara grandes dificultades con los caballeros que se hallan en relaciones inmediatas con el gobierno.*

Después de estas afirmaciones, me incliné a creer que Errázuriz deseaba que yo diera a conocer a mis amigos universitarios cuál era su opinión, y le pregunté si me

autorizaba para repetir sus palabras. Me contestó negativamente, porque, me agregó, aunque he manifestado muy claro mi modo de pensar a los Ministros, la opinión antedicha expresada por mí a Ud. y por Ud. a los miembros universitarios pudiera ser tomada como un medio de ejercer presión; y Ud. sabe, me dijo, que hasta hoy no he hablado a ningún individuo de la Universidad a favor de uno o de otro candidato".

Por mi parte, contesté a las preguntas de S. E. diciéndole que mis amigos aún no se habían puesto de acuerdo sobre las personas que debían formar la nueva terna; que era muy posible que, dado el estado de los ánimos, don Diego volviera a figurar en 1.º lugar: que en ningún caso se enviaría al gobierno una terna de colegiales:

1.º Lugar, Barros Arana.

2º Lugar, Valentín Letelier.

3º Lugar, Pancho Puelma.

Agregué que tanto don Miguel Varas como don Osvaldo Rengifo me parecían muy dignos de ocupar el rectorado, pero que, en cuanto al primero, creía que encontraba resistencia entre los mismos conservadores.

El Presidente convino conmigo en ello; pero, tomándome la palabra, me dijo con viveza: "Si Ud. se persuade de que entre los liberales tiene aceptación Varas, no deje de avisármelo, que yo tengo medios para ponerme al habla con los conservadores".

Estas palabras me indujeron a creer que Varas sería el candidato de gobierno, por influencias de don Pedro Montt.

El Presidente se despidió diciéndome: "Este asunto es una dificultad de gobierno, que puede ser grave para el ministro (mi primo José Domingo Amunátegui Rivera). En cuanto a mí, estoy resuelto a proceder como le he dicho".

En la noche en el baile de la Unión Central, don Pedro Montt se me acercó muy

contento de la no elección de don Diego; me hizo diversas preguntas sobre los candidatos probables, y me agregó que él creía que debía aumentarse a 16.000 pesos el sueldo de rector; que un buen candidato sería don Eulogio Altamirano.

Es sabido que este caballero no había aceptado la candidatura de rector, pues este cargo no le permitía, por incompatibilidad legal, continuar de defensor de menores.

EL BUSTO DE BARROS ARANA EN LA SALA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 31 de agosto de 1897.

Señor de toda mi consideración:

En el acta de la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública el 23 de este mes, aprobada ayer, se dice lo que sigue:

"A indicación del señor Amunátegui Solar, Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, y en consideración a los distinguidos servicios prestados a la enseñanza pública por el anterior Rector de la Universidad, señor don Diego Barros Arana, el Consejo acordó, por unanimidad, adquirir, vaciado en bronce, el busto del señor Barros Arana, exhibido últimamente por el escultor don Virginio Arias, y colocar ese busto en la sala de sesiones de la Corporación".

En cumplimiento de lo acordado por el mismo Consejo, me complazco en ponerlo en noticia de Ud. y me suscribo obsecuente servidor, *Diego Sancristóbal*, Rector. *Gaspar Toro*, Secretario General. *Al señor don Diego Barros Arana*.

Al inaugurarse el busto de Barros Arana en la sala del Consejo de Instrucción Pública, el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Bellas Artes, don Domingo Amunátegui Solar, leyó el siguiente discurso:

El Consejo de Instrucción Pública ha querido que en su sala de sesiones se hallen siempre presentes todos aquellos chilenos ilustres que han trabajado a favor de la enseñanza.

Don Manuel Montt, fundador de esta Universidad, fundador de la Escuela Normal de Preceptores y, en compañía del integérrimo ciudadano don Antonio Varas, poderoso sostenedor del Instituto Nacional.

Don Andrés Bello, nuestro primer rector, que después de haber contribuido a la independencia americana, fué uno de los más hábiles educadores de estas nuevas naciones.

Egaña, Tocornal, Sanfuentes, Domeyko,

todos estos retratos nos recuerdan a los hombres que más han impulsado la instrucción en nuestro país y la han llevado al punto de progreso en que hoy se encuentra.

Estas imágenes, demasiado conocidas para nosotros, participan también de nuestros debates y de nuestros acuerdos, y las reformas que esos hombres defendieron, y los argumentos en que los fundaron, nos prestan auxilio para caminar hacia adelante. Este Consejo se compone, no sólo de sus miembros en ejercicio, sino de aquellos que han dejado de estarlo.

Por una rara coincidencia los nombres se repiten en nuestra corporación. Montt, Varas, Barros, Blanco, Amunátegui se han sentado desde hace muchos años en estos sillones.

El huésped que hoy recibimos con esta solemnidad no es, por cierto, un advenedizo. Don Diego Barros Arana ha luchado por el adelanto de la enseñanza en Chile hace más de cuarenta años: ¡toda su vida!

Mientras exista Universidad, mientras en Chile se conserve la religión de la gratitud y los grandes servicios, el nombre de Barros Arana se pronunciará con respeto, y este busto de bronce será solamente una muestra de la admiración de los chilenos para el sabio profesor y por el ilustre ciudadano.

Con motivo de esta fiesta, por decirlo así, doméstica, permitidme tocar un debate público, con tanta mayor oportunidad cuanto que este mismo busto que hoy inauguramos ha provocado las iras de algunos representantes de la prensa en contra de la Universidad.

¿Por qué combaten a la Universidad? ¿Acaso no ha habido siempre en su seno individuos de todas las iglesias?

A primera vista, parecería que la combaten porque hace progresar la enseñanza, porque día a día funda nuevas cátedras, porque ha suprimido el latín obligatorio

y ha dado más extensión al francés, al inglés y al alemán, porque ha impartido instrucciones a fin de que sea más práctica la enseñanza de las matemáticas, porque ha aumentado el número de las clases destinadas a la historia natural, a la física y a la química.

Pero ¿no es eso lo que pedían?

Antes cuando el estudio del latín duraba seis años ¿no reclamaban una enseñanza que correspondiera a las exigencias de la vida moderna, que permitiera a este término medio de los individuos que se matriculan en los liceos, ir a golpear, con su diploma de bachiller en la mano, a las puertas de una casa de comercio, o a las de una fábrica, en la seguridad de ser admitidos?

¡Pues bien! Ya la tenéis, esa enseñanza moderna.

El alumno que sale de un liceo lleva consigo un bagaje no despreciable de convencimientos; por lo menos, la base de dos idiomas extranjeros; matemáticas elementales, estudiadas práctica y teóricamente; castellano; historia universal y nociones de botánica, de zoología, de higiene, de física y de química.

¿Qué más queréis?

Es demasiado, se ha repetido en estos últimos días. Tal vez. Puede ser que algunos maestros, llevados de un celo exagerado, no hayan comprendido bien los programas universitarios, y hayan pretendido enseñar a sus discípulos todo, absolutamente todo.

La falta no es grave, tanto más cuanto que puede corregirse y se corregirá.

¿Acaso os imagináis que don Manuel Antonio Tocornal, un hombre querido para los que atacan a la Universidad, si hubiera vivido hasta nuestros días, y hubiera conservado su cargo de rector, no habría aceptado las reformas iniciadas y defendidas por don Diego Barros Arana?

¿Cuál de esas reformas habría sido re-

chazada por él? ¿El estudio de la botánica? ¿La enseñanza de la doctrina de Darwin? ¿El análisis de las obras de Voltaire y de Rousseau?

Si eso pretendierais, escritores enemigos de la Universidad, estaréis combatiendo fantasmas. Los niños deshojan las flores en el jardín de su casa, y aprenden a conocer las nuevas doctrinas en cualquier papel de la prensa diaria.

El liceo ya no revela a sus alumnos ningún misterio que no puedan conocer en otra parte. Quien tenga ojos para ver y oídos para oír, al pasar por uno de esos bazares que se llaman calles en nuestras poblaciones modernas, podrá mil veces imponerse desde las obscenidades más repugnantes hasta las verdades más altas.

Y no pongáis algodones en los oídos de los niños, ni vendéis sus ojos. El remedio resultaría peor. Enviadles al liceo. En él aprenderán a coordinar sus ideas, sobre base sólida, y adquirirán todas aquellas nociones que les habilitarán para valerse a sí mismos cuando lleguen a la edad adulta.

Estos principios han sido el credo dominante en la Universidad, desde su fundador Montt, hasta Barros Arana y hasta el actual rector, en la época de Tocornal y en la época de Domeyko.

Ninguno de estos ilustres educacionistas ha querido que la Universidad fuera la antesala de la Iglesia, porque en el siglo en que vivimos a nadie puede imponerse una fe religiosa; pero todos ellos se han esforzado porque la ciencia que aquí se enseñara fuera ciencia de verdad, y la historia que se diera a conocer a los alumnos no contuviera reticencias ni mentiras, y sobre todo, la libre discusión encontrará en estas aulas un terreno neutral y seguro.

Don Diego Barros Arana, cuya efigie en bronce asistirá a todas nuestras reuniones se ha contado siempre entre los defensores más tenaces de la libertad del pensamiento y de la verdadera ciencia.

BARROS ARANA, HISTORIADOR

La naturaleza dotó ricamente a Barros Arana con la aptitud de narrar los sucesos. Desde los más pequeños relatos de la juventud hasta los más elaborados de la edad madura, siempre se le verá disponer con destreza los acontecimientos, graduarlos, compararlos y presentarlos, en fin, en orden adecuado para persuadir al lector de

que está leyendo verdad y no fábula, exposición histórica no alegato. Esta destreza natural, insistimos, se fué mejorando con los años, porque en virtud de una ley psicológica de ineludibles efectos las experiencias son acumulativas, acompañan al hombre a lo largo de toda la vida y le sirven para sortear los problemas que debara

la existencia. Podría además agregarse el efecto de la voluntad. Barros Arana, según consta de las relaciones de sus biógrafos, tuvo mala salud de joven y debió atender a cuidarla. Así y todo, duró hasta los setenta y siete años de edad y no en el reposo sino en trabajo, muy activo en prolongados períodos. Todo aquello pudo lograrse sólo merced al esfuerzo de una vigorosa y alerta voluntad, que le permitió dominar los achaques de la salud precaria, y en seguida formarse hábitos de vida con los cuales la obra histórica en marcha alcanzó el margen necesario para completarse.

La destreza para narrar, que es fácil reconocer en la obra de Barros Arana, alcanza su culminación en la *Historia General de Chile*, obra maestra personal de su autor y también obra maestra de la literatura hispanoamericana, en cuyo recinto, a las horas de su publicación, no había muchos intentos que pudieran parangonársele.

Barros Arana acometió la tarea de escribir ese libro cuando ya tenía cincuenta años de edad, y el primer volumen salió a la circulación cuando había enterado cincuenta y cuatro. Dentro de los márgenes de supervivencia aceptados en aquella época, en que los hombres vivían mucho menos que ahora, era casi la senectud, y en todo caso parecía previsible que no alcanzaría a completar el plan de publicación. Pero no fué así. La *Historia General de Chile* completó los dieciséis volúmenes en que la había proyectado su autor, y nada quedó en ella inconcluso o pendiente para revisiones ulteriores. En el camino, por lo demás, sobrevinieron sucesos llamados a distanciar a Barros Arana de la tarea a que se había estado aplicando: la revolución de 1891, que le alejó varios meses del centro normal de su trabajo, y las reuniones de la comisión de límites, que no carecieron de incidentes administrativos y políticos sumamente enojosos. Barros Arana, sin embargo, no se dejó distraer por nada, y pudo, a los setenta y dos años de edad, poner término a su relación más o menos como la había proyectado algunos lustros antes. Numéricamente hablando, su obra comprende 9.299 páginas de texto, con un total de cuatro millones 445.912 palabras, ya que cada una de aquéllas tiene impresas 480 palabras. Ofrece, además, planos, mapas y retratos de personas en el número adecuado para explicar por medios gráficos el texto escrito, lo que en la época en que éste fué dado a luz era un des-

pliegue de lujo en atención a los hábitos editoriales imperantes.

Si se recorren los dieciséis volúmenes podrá verse, por lo demás, muy bien empleado el arte de narrar con que la naturaleza había dotado a Barros Arana.

Los hechos quedan organizados en el cerebro del historiador antes de pasar a la pluma, y ésta los va presentando siempre en forma metódica, regular, sin sobresaltos, para facilitar la tarea del lector, que debe no sólo recorrerlos, sino también asimilarlos. Puede aceptarse que el arte de narrar no es uno solo, y que al lado de la forma que él presentó en las manos de Barros Arana pueden existir, y sin duda existen, otras igualmente viables. En todo caso, lo que el lector no prevenido distingue muy fácilmente en el historiador chileno por antonomasia, es que el arte de narrar exclusivo de Barros Arana, en la forma que le es peculiar y propia suya, satisface las necesidades de la historia, persuade y provoca sentimientos de simpatía con los cuales la lectura se alivia y llega a ser recreativa.

Estó que llevamos dicho puede parecer paradójal en presencia de las muchas censuras que se han hecho a Barros Arana en los últimos años, censuras con las cuales se ha procurado disminuir, sobre todo, la aptitud del historiador para encadenar el interés de sus lectores.

No es en absoluto paradójal, sin embargo, si se considera a la luz de los hechos históricos. Imaginemos que en Francia existen hoy historiadores que emplean en sus obras formas de estilo que no conocieron en su época ni Michelet ni Thierry; supongamos que en Inglaterra se dan hoy historiadores que en la exposición de los hechos históricos usan formas de estilo que no fueron conocidas por Macaulay. ¿Significa ello que ni Michelet, ni Thierry, ni Macaulay fueron grandes escritores, no representan total y aun exhaustivamente el espíritu de su época, que no satisficieron la necesidad de leer sucesos históricos que existía dispersa en sus contemporáneos y en la posteridad inmediata y que fueron, en fin, maniáticos solitarios a quienes dió por escribir historia como pudo darles por coleccionar cajas de fósforos? No, no significa eso.

En la perspectiva de la vida humana, la existencia de estilos literarios, sucesivos (y la historia cae allí, porque necesariamente ha de escribirse) no significa la negación de los anteriores en nombre de los presentes,

así como no podría significar la negación del actual en nombre de los futuros. Y es, en fin, igualmente respetable el historiador que en 1880 pensaba, sentía y escribía como un hombre de 1880, y el historiador de 1957 que escribe como un hombre de 1957, porque lo es.

Debemos, pues, en ocasión del cincuentenario de la muerte de Barros Arana alzarnos, una vez más, contra la frivolidad ambiente que pretende reducirlo todo a lo que actualmente existe, y que en nombre de esa canibalesca filosofía niega la existencia de poesía, novela, drama, periodismo e historia, si las producciones correspondientes llevan por azar no el nombre de autor contemporáneo sino el de quien nos precedió en la vida. Barros Arana es un excelente historiador en cualquier lengua, y su obra es honrosa para el medio cultural y cívico dentro del cual pudo prosperar. Más aún: si hubiéramos de juzgar de ese medio por la calidad intrínseca de esa obra individual, bien podríamos caer con inocencia en algunos errores. La mente chilena, por ejemplo, suele ser más caótica y menos disciplinada que la del autor de la *Historia General de Chile*, y el orden que allí reina, la acertada disposición de las partes, la jerarquía de los sucesos,

suele producirle la impresión de que hay algo escamoteado en el conjunto.

Sea de ello que fuere, feliz el pueblo que ha podido producir siquiera en cuatro centurias de existencia un historiador como Barros Arana; afortunada la generación en que la figura de Barros Arana no emergía totalmente desprovista de émulos y de cariñosos compañeros de labor: Errázuriz, Amunátegui, Sotomayor, Valdés; saludable y vigorosa la raza que ha dado de sí esos hombres. Cuando nos sintamos desalentados releamos alguna de sus páginas e imaginémosnos la escena modesta y hasta si se quiere pobre dentro de la cual hubieron de pensarlas y escribirlas. Es seguro que si en lo profundo de nuestro ser algo existe de solidaridad racial y popular y de respeto por las jornadas de ayer, en la vida nacional nos sentiremos muy satisfechos al pensar que somos compatriotas y discípulos de esos varones egregios, nobles y desinteresados, dedicados al estudio con abnegación de monjes y empeño de eruditos.

RAÚL SILVA CASTRO

(*El Mercurio*, Santiago de Chile, 5 de noviembre de 1957).

B A R R O S A R A N A

Homenaje de "El Diario Ilustrado"

Con motivo del cincuentenario de la muerte de don Diego Barros Arana, diversas instituciones rendirán homenaje a su memoria y ciertamente se revivirán hechos y críticas que hace ya largas décadas apasionaron a la opinión pública.

Es conveniente separarse durante un breve lapso de las inquietudes de la hora presente para recordar hombres y acontecimientos, porque ese recuerdo y la crítica sobre los mismos, junto con mostrar el acervo de la tradición nacional que es inseparable de la idea de patria, permiten deducir de esos hechos y de sus protagonistas lecciones provechosas para el futuro.

Don Diego Barros Arana nació en aquellos años bienhechores de la Administración Bulnes en los que bajo la égida de Bello y el apoyo de un gobierno equilibrado y constructivo, se inicia un período de inquietudes intelectuales que se proyectarán durante muchos años y del que parti-

cipó y lo enriqueció don Diego Barros Arana.

No pudo sustraerse a la pasión política y en plena juventud publica su *Cuadro Histórico de la Administración Montt*, opúsculo agresivo y parcial destinado a atacar la obra del Decano, que por fortuna la historia ha recogido en toda su magnífica pujanza constructiva y que constituye uno de los períodos más brillantes de Chile.

Pero su paso por la política fué ocasional. Sus campos de acción propios fueron la educación y la historia.

Fué Rector del Instituto Nacional durante más de diez años, tiempo en el cual implantó diversas reformas que demuestran su interés por el perfeccionamiento de la educación desde su personal punto de vista. Dejó la Rectoría; pero continuó en ese establecimiento como profesor, prácticamente hasta el final de sus días. No lo guiaba ciertamente el amor por la modesta

remuneración que bien podía ganarla por la vía de una jubilación. Tenía, indudablemente, un amor por la enseñanza de la juventud unánimemente reconocido.

Fué diplomático y le correspondió actuar en la larga querrela de límites con la Argentina. Su labor fué prolongada y acuciosa y en ella se destacó su gran patriotismo que lo llevó en ocasiones a disentir con la opinión de nuestros gobernantes y parlamentarios. Pero pronto sus servicios eran nuevamente requeridos, pues en aquellos años, muy pocos podían exhibir mayor dedicación a los estudios históricos y geográficos. Es indudable que cometió errores de magnitud que influyeron en la pérdida de inmensas regiones para nuestra soberanía, pero es preciso reconocer que los medios de acción con que contaba y el ambiente en que vivió, hacen comprensibles esos errores.

Fué autor de diversas obras históricas, entre las que sobresale la *Historia General de Chile*, que fué la síntesis de un prolongado trabajo de investigación y que sirvió para destacar las figuras de próceres que por diversas causas no figuraban en nues-

tros anales patrios en el lugar de honor que les correspondía. Pese a las críticas que ha recibido, pese a señalársela como escasa de valor filosófico o sociológico y de un predominio excesivo del elemento simplemente narrativo, es una obra que servirá de guía y a la cual se acudirá siempre por nuestros historiadores.

No podemos aplaudir en block la obra de Barros Arana. Pensamos que en muchos aspectos trasladó al plano de las disciplinas docentes, científicas o históricas su ideario que resultaba agresivo y hostil para otros sectores que luchaban con tesón por la libertad educacional y que sostenían y sostienen una interpretación espiritualista del hombre y de las naciones. Pero cualesquiera que sean las opiniones que al respecto se tengan, Barros Arana merece ser recordado por lo que su prolongada y laboriosa vida significó en tan variadas como importantes actividades, en las que su vigorosa personalidad batalló con tesón y en las que predominó un innegable patriotismo.

(*El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 5 de noviembre de 1957).

LA VOCACION DE BARROS ARANA

Las celebraciones que han venido sucediéndose en estos últimos días con motivo del cincuentenario del fallecimiento de don Diego Barros Arana parecen llamadas a atestiguar la profunda huella espiritual que trazó este ciudadano. Para unos es el autor de una *Historia General de Chile*, que constituye autoridad, por la enorme cantidad de informaciones que ofrece, por el arte de la narración que se mantiene a lo largo de sus dieciséis volúmenes y por la inspiración de enérgico patriotismo que resplandece en cada ocasión adecuada. Para otros, en cambio, es de preferencia el educador que en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile tuvo a su cargo la responsabilidad de formar nuevas generaciones.

En una curiosa página de *Mi destitución*, Barros Arana contaba que cuando se le nombró rector del Instituto Nacional, en 1863, no sólo no había hecho clases jamás, sino que tampoco había desempeñado ningún cargo público. Nació en un hogar opulento, y en esos treinta y tres años iniciales de su vida ninguna urgencia había pesado sobre él más que la de

enriquecer su cultura y la de atesorar documentos históricos para las obras de investigación que había iniciado y que le llevaron, años más adelante, a la composición de la *Historia General*. En esos tiempos, por lo demás, se entendía que la dirección de un establecimiento de esa magnitud correspondía a quien tuviese conceptos generales sobre las necesidades culturales de la nación, y que la tarea de aplicar esos conceptos y de darles vigencia cotidiana era propia de los profesores, a quienes se reservaba la interesante calidad de ejecutantes. Por eso, en fin, volviendo a las palabras de Barros Arana en su folleto *Mi destitución*, a nadie chocó el nombramiento, ya que en general se hacía fe en el propósito cultural superior de que estaba inspirado el nuevo Rector.

Barros Arana pudo haberse mantenido al margen de las necesidades propias del colegio y dirigirlo sólo desde lo alto. Pero como era muy laborioso y le agradaba dar ejemplo de trabajo a los demás, pronto comenzó a producir textos de estudios para las clases del Instituto, en aquellos ramos en que no se contaba hasta la fecha con

instrumentos adecuados para la enseñanza. Durante varios años produjo, pues, esos libros escolares que son parte mínima dentro de la producción bibliográfica que lleva su nombre, pero que han gozado de la mayor difusión. Su compendio de historia de América, por ejemplo, prodigado en ediciones impresas fuera de Chile, ha servido hasta hace muy pocos años para impartir la enseñanza de ese ramo en no pocos países hispanoamericanos. Este fenómeno de dispersión del pensamiento de un chileno en un área tan vasta como es el continente de habla española, no ha sido suficientemente estudiado hasta la fecha, pero lo será sin duda en cualquier fecha próxima. Barros Arana es, en fin, una de las influencias latentes en la mentalidad americana del Sur.

Cabe insistir en el hecho de que Barros Arana no recibió jamás un título universitario que le habilitara expresamente ni para alegar en los tribunales, ni para hacer clases en los colegios, a pesar de lo cual fué delegado de Chile en tribunales que debían manejar textos jurídicos de gran fineza y educador en su capacidad de rector del Instituto y de la Universidad. Cosa semejante había ocurrido, años antes, cuando el gobierno confió la responsabilidad de intervenir decisivamente en la redacción del Código Civil a don Andrés Bello, en compañía de los más reputados jurisperitos de la época. Bello no era abogado, pero sabía pensar rectamente y sus largos años de estudio le habían habilitado para la delicada función de dar forma escrita

a los preceptos de la ley. Eran años de preparación en que no poco debía ser improvisado, y resultaba forzoso acudir a las capacidades donde estuvieran, inclusive si no las cobijaba el título universitario.

Hoy vivimos en una era de mayor especialización, y los abogados se alzarían como un solo hombre si se confiara la redacción de un código a quien no exhibiera el título pertinente. Los profesores, de otra parte, harían vigorosa protesta contra el nombramiento de rector de un establecimiento de educación recaído en quien no perteneciera al gremio. Las profesiones han creado sus propios estatutos y no están dispuestas a compartir el beneficio económico que de ellas se reporta con quien no ostente otro título que el saber.

Sea de ello lo que fuere, tenemos a la vista el ejemplo de Barros Arana como para dejar establecido que al lado de los títulos existen las vocaciones, y que si bien aquel ciudadano pudo terminar su existencia a los 77 años, sin haber obtenido el título de abogado ni el de profesor, en cambio por vocación imperiosa se había incorporado al magisterio sin hacer violencia a nadie. Y son los homenajes de hoy los que vienen oportunamente a subrayar cuánto debe la República a quien sin vacilaciones la sirvió en la enseñanza media y superior por amor a la cultura y por el patriótico designio de colaborar a la difusión de ésta.

(*El Mercurio*, Santiago de Chile, 13 de noviembre de 1957).

BARROS ARANA EN LA INTIMIDAD DE SUS RECUERDOS

Exposición Bibliográfica e Iconográfica

Hay quienes sólo buscan en el pretérito una romántica añoranza y se adentran en él y lo investigan por el placer de recordar y de sentir nostalgia, por aquello de "que, a nuestro parecer, cualquier tiempo pasado fué mejor..." Pero no es sólo una elegía de las cosas muertas lo que debemos buscar en el pasado. Lo que debemos extraerle es el sentido de vida y de perduración; es la lección de experiencia; el contenido de presente y de futuro que encierra en sus arcanos.

Es éste el caso preciso de la obra y de la vida de Barros Arana. Nada sintetiza mejor el valor documental y educativo de esa

obra, que la sencilla inscripción de la medalla que le obsequió la Junta de Historia y Numismática Argentina: "Al proyectar la luz de su cerebro sobre las generaciones pasadas, aclaró el horizonte de las generaciones venideras".

Así también lo han comprendido la Biblioteca Nacional y la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, y por eso han querido poner en estrecho contacto la obra y la iconografía del maestro con los estudiosos que investigan y con la juventud que se levanta llevando en su espíritu luz de pensamiento, fuego de amor y promesas de triunfo.

En parte alguna podrían cobrar más animación, más calor de intimidad los objetos recordatorios del maestro; en parte alguna podría revivir mejor su espíritu; en parte alguna podrían destacar mejor sobre las cuartillas doradas por el tiempo, los trazos finos y nerviosos del historiador, del crítico, del polemista, que en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional, cuyo acervo bibliográfico enriqueció con su consejo, su acción y su experiencia.

Tiene una sugestión secreta y misteriosa esta exposición. Al penetrar en ella sentimos la impresión de transportarnos a otras épocas. El espíritu redivivo del maestro nos pasea entre los árboles añosos de su plácida quinta de San Bernardo o entre las salas atiborradas de recuerdos, de libros, de documentos de su casa solariega de la calle del Dieciocho, y cual Virgilio al Dante, nos hace penetrar en los arcanos de nuestra historia y convivir con sus más esclarecidos forjadores.

Podrá la envidia o el sectarismo tratar de amenguar los méritos de Barros Arana;

podrán tacharlo injustamente de parcial, o decir que es monótono y cansado; pero la *Historia General de Chile*, su obra toda, es como esos monumentos de metal de buena ley, a los que la acción del tiempo, los embates de la lluvia y el viento, no hacen sino pulirlos y abrillantarlos.

El mismo nos señala ese valor indestructible de su obra, en frase brotada del fondo de su espíritu: "Cualesquiera que sean los defectos que se señalen a mi libro, y la carencia de tales y cuales condiciones de historiador que pueda reprochárseme, tengo la firme confianza de que toda persona de cierta cultura, que ahora, o más tarde, lea algunos capítulos de este libro, reconocerá que yo he buscado siempre la verdad, que no he ahorrado diligencia ni sacrificio para descubrirla, y que la he consignado con tanta franqueza como lealtad".

RAIMUNDO DE LA CRUZ.

(*La Tercera de la Última Hora*, Santiago de Chile, 30 de noviembre de 1957.